



BUIN, 20 JUN 2019

DECRETO TC. N° 156 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 98**, de fecha 11 de abril de 2019, se aprueba el contrato suscrito con **Constructora SINGEL Limitada**, correspondiente a la modificación y aumento de plazo del proyecto **Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin**, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 37 de fecha 09 de abril de 2019.

3.- El **Memorándum N° 356**, de fecha 22 de abril de 2019, mediante el cual la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde complementar el contrato registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 37 de fecha 09 de abril de 2019 del proyecto **Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin**. Con la Resolución del Sr. Administrador Municipal, donde instruye a Tránsito y Jurídica resolver.

4.- La **Complementación de Contrato** suscrito con fecha 27 de mayo de 2019, entre la I. Municipalidad de Buin y el Oferente **Constructora SINGEL Limitada**, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 49, de fecha 13 de junio de 2019.

DECRETO.

1.- Apruébese la **Complementación de Contrato**, suscrito con fecha 27 de mayo de 2019, entre I. Municipalidad de Buin y el oferente **Constructora SINGEL Limitada**, RUT N° , correspondiente al proyecto **“Construcción de Resaltos en Cuatro Sectores de Buin”**, registrado en Secretaría Municipal bajo el N° 49, de fecha 13 de junio de 2019; documento que se entiende forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA-GMC.mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- Tránsito
- SECPA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\CONTRATOS\LICITACIONES\CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS EN CUATRO SECTORES_CONSTRUCTORA SINGEL LTDA._5° AUMENTO_Complemento.doc